

PLAN DE IGUALDAD

CURSO: 2024/2025
CEPR. PADRE MÉNDEZ

ÍNDICE

1. **JUSTIFICACIÓN**
2. **SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA**
3. **OBJETIVOS**
4. **METODOLOGÍA.**
5. **ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**
6. **PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN.**
7. **INDICADORES DE ÉXITO**

I. JUSTIFICACIÓN.

Son muchos los esfuerzos y acciones que se han puesto en marcha, en las últimas décadas, a favor de la **igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, se considera relevante **continuar avanzando** y, para ello, la Consejería de Educación ha elaborado el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación.

Este Plan supone un paso más para contribuir a hacer real el desarrollo de valores que favorezcan una verdadera equiparación entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Con el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación se crean, impulsan y coordinan medidas y actuaciones de diversa índole que refuerzan, en el contexto escolar, las condiciones para desarrollar **prácticas que promuevan la igualdad entre los sexos de forma sistemática y normalizada**.

Con este Plan se pretende potenciar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas y entre los adolescentes y las adolescentes. La finalidad de este proyecto es educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias.

Por ello, proponemos introducir cambios que incluyan la perspectiva de género en la práctica docente y que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos sexistas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Atender a problemas o cuestiones** que sean relevantes para la atención a la diversidad de género.
- Fomentar el **uso del lenguaje no sexista**.
- Contemplar en nuestras programaciones objetivos y actuaciones que permitan **evitar y corregir las desigualdades y discriminaciones** derivadas de la diferencia de sexo.
- Promover el **trabajo en equipo del profesorado** y su implicación y participación activa en la búsqueda, adopción y consolidación en el tiempo de las prácticas coeducativas.

2. SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA

Las actuaciones en el centro van encaminadas a promover el crecimiento integral de la persona, el desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor, prevenir y crear actitudes positivas hacia los demás y resolver los conflictos a través del diálogo.

En la actualidad el clima de convivencia es bueno. No se observan serios problemas, apareciendo de vez en cuando, algún conflicto esporádico, que se resuelve fundamentalmente con diálogo y alguna medida disciplinaria de carácter menor.

Los conflictos más frecuentes suelen ser los siguientes:

- Disrupción en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso, hablar con los compañeros...
- Distracción y falta de atención.
- Olvido del material para el desarrollo de la clase.
- Pérdida de respeto entre iguales o a menores durante el recreo, ponerse "motes", insultarse unos a otros.
- Peleas por causas del juego.
- Competitividad.
- Desobediencia a las órdenes educativas-formativas de los tutores.
- Falta de respeto a veces entre iguales.
- No realización de las tareas escolares.

Estos problemas se resuelven básicamente del siguiente modo:

- Los tutores resuelven los conflictos con diálogo y pactando con su alumnado las normas que van a regir la buena marcha de la clase.
 - El Equipo Directivo apoya esta labor reforzando las medidas disciplinarias aplicadas.
 - Se informa a las familias permanentemente de los conflictos bien en el momento que surge o bien en las entrevistas de los tutores ya que, debido a la corta edad, es necesario utilizar los conflictos que surjan como medio para educar e ir formando el carácter y la personalidad de nuestro alumnado. Si surge algún problema, la actuación sigue el siguiente procedimiento:
- Hablar con el alumno /a o con los implicados.
 - Intentar que se aclaren las cosas.
 - Hacer las paces, pedirse perdón, si es una situación de pelea o insulto.
 - Actitud colaboradora: se intenta canalizar la energía en buscar soluciones en función de la gravedad.
 - Aula de convivencia-reflexión

3. OBJETIVOS

Nivel de centro	Nivel de aula	Nivel del alumnado
1.- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de dirección, participación y toma de decisiones del centro de tal modo que se ofrezca modelos de actuación diversos y no estereotipados	-Ofrecer modelos de actuación coeducativos en la realización de actividades y responsabilidades escolares	- Favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección sin discriminación por razones de sexo
2.- Promover la formación en coeducación, prevención de violencia de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	-Conocer y poner en práctica una metodología que propicie la igualdad y no discriminación. - Potenciar la integración de la perspectiva de género en las actividades deportivas	- Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombre y mujeres, que permitan evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan. -Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal .
3.- Prevenir y actuar contra la violencia de género desde el centro escolar		- Favorecer el desarrollo de la autoestima del alumnado a través de actividades que promuevan la empatía, la expresión de las emociones, la aceptación de las diferencias y las técnicas de resolución de conflictos .

<p>4.- Promover que los libros de textos y los materiales educativos que tenemos en las aulas y la biblioteca del centro defiendan criterios de igualdad y no discriminación, incorporando la visión y las aportaciones de las mujeres en todos los contenidos escolares y académicos.</p>	<p>- Elegir el material educativo y los libros de textos para el aula teniendo en cuenta la igualdad de género y no discriminación, incorporando la visión y las aportaciones de las mujeres en el trabajo sobre todos los contenidos a trabajar.</p>	<p>- Conocer el consumo responsable, reflexionando sobre los mensajes sexistas procedentes de los medios de comunicación. -Revalorizar el trabajo y los saberes que han realizado tradicionalmente las mujeres y que son básicos para el mantenimiento de la sociedad.</p>
<p>5.- Implementar la coeducación en los proyectos educativos del centro y promover la inclusión de contenidos y actividades específicas, adaptados a cada ciclo, sobre el significado y alcance de la igualdad entre hombres y mujeres</p>	<p>-Programar y planificar proyectos y tareas centrados en la coeducación</p>	
<p>6.-Eliminar el uso del lenguaje sexista en las dependencias y todos los documentos escritos del centro</p>	<p>-Potenciar el uso del lenguaje no sexista entre el profesorado y el alumnado</p>	
<p>7.- Poner a disposición del profesorado, familias y comunidad educativa diferentes recursos para trabajar la coeducación.</p>		
<p>8.- Concienciar al profesorado, familias y comunidad educativa de la importancia de educar en la igualdad</p>		
<p>9.- Potenciar la participación y colaboración de las familias, AMPA y la comunidad educativa en la defensa de la igualdad</p>		

4. METODOLOGIA

Educar por y para Igualdad no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en nuestras programaciones. Tampoco consideramos justificada nuestra actuación con sólo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia. Debemos entender que la igualdad es un trabajo que nos incumbe a todos y a todas por lo que el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad será en todo momento **globalizador**; trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos.

Centraremos nuestro trabajo en **actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas**, donde el aprendizaje que los niños/as adquieran sea significativo y funcional partiendo de las propias experiencias del alumnado y del entorno más inmediato que les rodea. Para ello favoreceremos la **comunicación familia-escuela** y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar y en la convivencia y colaboración que ello implica.

Los tutores y tutoras, además de coordinarse para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, impulsarán y motivarán al alumnado para mantener un **clima de armonía y buenas relaciones**; orientando, instruyendo, facilitando la toma de decisiones y estableciendo criterios de comportamientos y pautas de trabajo. La coordinación y colaboración con las familias será primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa y nos ayuden a alcanzar los objetivos planteados mediante actividades lúdicas que propicien la eliminación de la discriminación por razón de sexo.

5. ACTIVIDADES.

Siguiendo los objetivos del Plan de Igualdad, en el proyecto incluiremos actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia en el centro, al respecto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención, detección y tratamiento de la violencia y al desarrollo de programas de mediación u otros de naturaleza análoga. Además de los objetivos implícitos en este plan a través de actividades para promover la igualdad entre niños y niñas, eliminar estereotipos, mejorar la convivencia, facilitar el trabajo en equipo y cooperativo, respetar las diferencias entre sexos, actividades solidarias, etc.

Trabajamos todo el año en colaboración, especialmente con el programa Escuela Espacio de Paz, y con el resto de programas que lleva a cabo el centro: Programa de hábitos de vida saludable, Programa de prevención de riesgos laborales, Plan de Bibliotecas, Bilingüismo, etc. cuyo eje vertebrador de este curso académico vuelve a ser **“La Salud y el Deporte”**, como se observa en el siguiente resumen:

- SALUD MEDIOAMBIENTAL: Huerto escolar, ecología, reciclaje...
- SALUD ALIMENTICIA: Programa Creciendo en salud (programa de consumo de frutas y verduras, programa escolar de consumo de lácteos...)
- SALUD DEPORTIVA: Gymkana deportiva, actividades deportivas de la semana de la salud (cajamar), carrera día de Andalucía...
- SALUD POSTURAL/PREVENCIÓN: Charlas Plan de Autoprotección de Mapfre, simulacros de terremotos e incendios....
- SALUD INTELECTUAL: Plan de lectura y biblioteca, trabajo de investigación de mujeres científicas...
- SALUD EMOCIONAL: Decoración en pasillos de frases que motivadoras y relacionadas con la convivencia e igualdad, compromisos personales, integración, participación... Programa ConRed (Plan Director), Got Talent Padre Méndez etc.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Día del Flamenco.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
- Halloween.
- Día de la Constitución Española.
- Navidad.
- Día de La Paz y la No Violencia Escolar.
- Día de la niña y la mujer en la Ciencia.
- Día de Andalucía.
- Carnaval.
- Día de la Mujer.
- Día Internacional del medioambiente.
- Etc.

A CONTINUACIÓN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL PLAN DE IGUALDAD:

25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

6º

Leer, comentar y debatir la campaña de este año propuesta por el Ministerio de Igualdad.

Decoración del hall del centro con mensajes “Stop Violencia de género”

Todo el centro

Todos los cursos de 1º a 6º verán el vídeo que el alumnado de 6º del curso anterior grabó contando la historia de donde viene la celebración del 25 N.

Después de visualizarlo, comentarlo y debatir en clase con los tutores.

Realizarán actividades en torno al lema “Stop violencia de género”

Durante el recreo sonarán las canciones típicas de los últimos años para celebrar este día.

Alumnado y profesorado vendrán al centro con alguna prenda en tonos morados, lilas, rosas....

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER y LA NIÑA EN LA CIENCIA 11 FEBRERO

Este año se trabajará a nivel de aula.

DÍA LA MUJER. 8 de MARZO

Este año se trabajará a una mujer importante almeriense, andaluza o española actual por su gran labor y contribución a la historia de las mujeres en diferentes ámbitos laborales.. Estas se asignarán por aulas para que cada grupo de clase pueda trabajarla con su tutor/a. Podrá hacerlo de la manera que más se ajuste al nivel de su alumnado, decorando la puerta del aula, un mural, lapbook, cartulina grande, etc.. Los trabajos pueden exponerse en el propio aula, en los pasillos o entregar a la coordinadora para que los exponga en alguna zona del cole.

El día 8 de marzo, todo el alumnado y profesorado del centro vendremos vestidos con alguna prenda en tonos morados.

Además se realizará la actividad de lectura **¿Por qué el 8 de marzo?** y la actividad **¿Qué es el feminismo?** (Cada maestro/a trabajará en su aula la actividad de lectura en función de las características de su grupo-clase de la manera que más se adecúe a las mismas)

Para el alumnado de primer ciclo y aula TEA y aula específica se facilitarán diferentes fichas para celebrar el día.

Realizaremos la tradicional **Gymkana** del día de la mujer como llevamos haciendo estos dos años anteriores a través de una dinámica participativa, interactiva entre varias líneas educativas y con equipos mixtos favoreciendo el trabajo en equipos desde la igualdad, creando un agradable clima de convivencia.

6. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN

La participación e implicación de todos los sectores de la comunidad educativa ha sido un éxito en

años anteriores. Tanto el claustro de profesores, los coordinadores/as de los demás planes y proyectos, el AMPA, y demás organismos como Ayuntamiento de Almería y el grupo Cajamarcas, Asociación CIMA, enfermera de referencia.. hacen posible que podamos realizar todas estas actividades durante el curso académico.

Sin duda se observa que el alumnado se muestra más implicado y motivado cuando se siente participe y miembro activo del desarrollo de las diferentes efemérides en el centro, tanto de las específicas del Plan de Igualdad como del resto de actividades de los otros planes y proyectos, ya que así se genera un agradable clima de convivencia en el aula, en el centro y con las familias.

La implicación, el esfuerzo, el compromiso, la vocación, la empatía, la colaboración.... Tanto del alumnado como profesorado y familias es la clave para poder realizar con éxito todas las actividades planteadas para este curso académico.

7. INDICADORES DE ÉXITO

Las actividades propuestas y puestas en práctica tendrán éxito si:

- Si se han **alcanzado los objetivos** propuestos
- La **participación e implicación** del alumnado y el profesorado ha sido positiva.
- Si la **dinámica de los grupos** ha sido fluida, participativa y cooperativa.
- Si el grado de **colaboración y cooperación** de los grupos y el material elaborado ha sido de calidad, y libre de sesgos sexistas.
- Si las **reflexiones** colectivas e individuales en torno a los temas trabajados han aportado valores de equidad y justicia social.
- Si se ha utilizado un **lenguaje** integrador con ambos sexos y libre de prejuicios.
- Si el **ambiente** ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos